INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CENTRO PROFESIONAL

DE BELLEZA CENPROBELL S. A.

MARZO 31 DEL 2.000

CUMPLIMIENDO CON MIS FUNCIONES DE COMISARIO DE CENTRO PROFESIONAL DE BELLEZA CENPROBELL S.A., PARA EL CUAL FUI DESIGNADO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARRIBA MENCIONADA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ESTATUTOS Y LA LEY DE COMPAÑIAS, ME ES GRATO INFORMARLES QUE HE REVISADO EL BALANCE GENERAL DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTES AL PERIODO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1.999, DICHOS ESTADOS LOS HE ENCONTRADO CONFORME AL MAYOR GENERAL Y SUS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE SOPORTE.

LA COMPAÑÍA FUE REGISTRADA Y AUTORIZADA SU EXISTENCIA LEGAL EN JUNIO 10 DE 1.999, AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.999 SE REGISTRAN MOVIMIENTOS DE PRE-OPERA_ CION EN LA APERTURA DE CLIENTES, ESTUDIOS DE MERCADO, ANALISIS DE MERCADE- RIA PARA EL SUMINISTRO A CLIENTES Y PRECIOS COMPETITIVOS DE ACUERDO A LA SITUACION ECONOMICA DEL PAIS. LA ATENCION A CLIENTES SE INICIO EN OCTUBRE DE 1.999.

EN CONSECUENCIA, SEGÚN LO DISPONE LA LEY DE COMPAÑIAS HE FISCALIZADO EN TODAS SUS PARTES LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA, PARA QUE ESTA SE AJUSTE NO SOLO A LOS REQUISITOS SINO TAMBIEN A LA FORMA DE UNA BUENA Y EFICIENTE ADMINISTRACION.

ATENTAMENTE,

JOSE LUIS PAZMIÑO ARIAS

JUL 2000